

TECNICATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION TRIBUTARIA

Resolución Ministerial: RM. N°1990/2013

Tipo de programa: carrera de pregrado

Título: Técnico en Administración y Gestión Tributaria

Duración: 2 años y medio

Modalidad: distancia

Perfil Profesional

La Tecnicatura en Administración y Gestión Tributaria forma profesionales técnicos responsables e íntegros capaces de desarrollar con criterios y conocimientos jurídicos-contables, gestiones institucionales de amplia gama relacionadas con el ámbito de la administración tributaria de diversas jurisdicciones del país. De esta manera el egresado podrá desempeñarse con conocimiento, aptitudes y habilidades en el ámbito de la gerencia pública, en particular, en administraciones tributarias aportando a la elaboración de estrategias y planes organizacionales tendientes a la optimización del servicio público y constituyéndose en un asesor de relevancia en materia de políticas fiscales de aplicación en diversas jurisdicciones.

El egresado estará capacitado para:

- Intervenir en operaciones relacionadas con los principales procesos y problemas específicos de la administración tributaria.
- Participar en el análisis y diseño de alternativas y estrategias propias de la administración tributaria, en sus aspectos políticos, económicos, legales, administrativos.
- Participar en la formulación proyectos, programas y planes de análisis e investigación fiscal.
- Participar en la definición de objetivos y políticas en la organización y gestión de la administración tributaria.
- Intervenir en la elaboración de planes de mejora organizacional en el ámbito de su competencia.
- Coordinar y/o participar en equipos de investigación relacionados con la percepción, fiscalización y aplicación de la normativa tributaria.
- Coordinar y/o conducir equipos técnicos de elaboración de informes de gestión y medición de resultados.
- Participar en la realización de estudios de consultoría en el ámbito público o privado.

Salida laboral

Como profesional en el área de gestión tributaria podrás:

- Administración pública en organismos y empresas estatales.
- Organizaciones privadas como colaboradores de Dirección en Gestión Integral de medianas o grandes empresas, y estudios profesionales, contables o de otra índole.
- Como profesional independiente o en relación de dependencia.

Plan de estudio

PRIMER AÑO

1er Semestre

Análisis Cuantitativo Financiero

Principios de Derecho Laboral

Finanzas Públicas

Contabilidad Básica

2do Semestre

Contabilidad Intermedia

Impuestos I

Contabilidad de Costos

Informática Aplicada a la Tributación I

SEGUNDO AÑO:

3er Semestre

Impuestos II

Organización y Sistemas

Contabilidad Superior

Control y Evaluación Financiero I

4to Semestre

Impuestos III

Informática aplicada a la Tributación II

Concursos y Quiebras

Sociedades

TERCER AÑO:

5to Semestre

Integración Profesional: El Estudio del Caso

Seminario de Práctica Profesional